



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Once de julio de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO FINANADINA S.A.
Demandado	ROCÍO DEL SOCORRO ZAPATA DE MARTÍNEZ
Radicado	05 001 40 03 007 2021 00682 00
Temas y subtemas	INCORPORA - TIENE EN CUENTA DIRECCIÓN - INCORPORA CITACIÓN EFECTIVA

Se incorpora constancia de trámite de la citación para la notificación personal a la demandada a la dirección de correo electrónico fiixkudnshadow@hotmail.com, debidamente diligenciada por la empresa de correo, con resultado no efectivo.

Así mismo, se incorpora constancia de trámite de la citación para la notificación personal al demandado a la dirección CALLE 9ª SUR N°79ª-125 APTO 616 T1, debidamente diligenciada por la empresa de correo, con resultado efectivo, y aviso remitido a la misma dirección con resultado negativo.

Conforme al memorial allegado por la apoderada de la entidad demandante, se tiene en cuenta dirección aportada para efectos de notificación a ROCÍO DEL SOCORRO ZAPATA DE MARTÍNEZ, en la CALLE 9ª SUR N°79ª-72 APTO 212 T3 Medellín y la dirección electrónica sixkuonshadow@hotmail.com.

Se incorpora constancia de remisión de citación a la dirección electrónica sixkuonshadow@hotmail.com y a la CALLE 9ª SUR N°79ª-72 APTO 212 T3, debidamente diligenciadas con resultado efectivo, prosígase con el aviso.

NOTIFÍQUESEⁱ

s.v

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 100** hoy **12 de julio de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **181265de6d857a2f5f2bf12071472dfd9b90f29ce616fbc2ac30c30b7e4dea1**

Documento generado en 11/07/2022 11:07:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>